

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Octava Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para la elaboración de pan.

Hasta las once horas del día 9 de febrero próximo se admiten en esta Junta (Gobierno Militar de La Coruña) ofertas para la contratación, por concurso urgente, de la elaboración de pan en el número de raciones que permita el crédito de 3.900.000 pesetas, con destino a las Fuerzas Militares de las plazas de Pontevedra y Figueirido durante el primer semestre de 1981.

El citado concurso se celebrará el mismo día, a las once treinta horas.

Los pliegos de bases y demás información puede solicitarse en las oficinas de esta Junta en hora de nueve a trece, laborables.

El importe de este anuncio a cargo de los adjudicatarios.

La Coruña, 14 de enero de 1981.—330-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la novena Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo, primer semestre de 1981. Urgente. Expediente número 87/80 Intendencia.

Se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el Gobierno Militar, para la adquisición, por concurso de harina de trigo, por importe de 38.289.334 pesetas, atenciones de, primer semestre de 1981, con destino a los establecimientos de Intendencia de esta Región Militar (península y Melilla) en las cantidades que resulten de acuerdo con el presupuesto que se expresa para cada una de las plazas indicadas:

Para Granada: 8.236.392 pesetas.
Para Málaga: 2.458.760 pesetas.
Para Almería: 9.721.552 pesetas.
Para Jaén: 705.104 pesetas.
Para Ronda: 1.293.616 pesetas.
Para Melilla: 15.875.910 pesetas.

Las entregas y proposiciones de la mercancía adjudicada se ajustará a lo dispuesto en la cláusula 17.2 del pliego de bases que rige la licitación.

La fianza que deberá unirse a la proposición será del 2 por 100 del valor del suministro ofertado, a disposición del señor Presidente de la Junta Regional de Contratación de la Novena Región Militar, pudiendo utilizarse aval bancario expedido en la forma reglamentaria.

Los pliegos de bases y modelo de proposición, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta.

La fecha límite para la presentación de ofertas será a las trece horas del día que resulte de contar diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones, en triplicado ejemplar, reintegrada su original y copias con póliza de cinco pesetas, e irán acompa-

ñadas de la documentación exigida, en tres sobre lacrados y firmados, que se denominarán:

1. «Referencias» (las exigidas en la cláusula 6-bis del pliego de bases).
2. «Documentación general» (en el que se incluirá la documentación reseñada en la cláusula 9.ª del pliego).
3. «Proposición económica».

Estos sobres serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, autorizándose la remisión de ofertas por correo certificado.

El acto de licitación tendrá lugar a las once horas del día siguiente de presentación de ofertas.

Importe de anuncios a cargo de adjudicatarios.

Granada, 12 de enero de 1981.—214-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 01-LC-1.M-11.780, La Coruña.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 18 de diciembre de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 01-LC-1.M-11.780, La Coruña.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «La Coruña.—Edificio e instalaciones para el Laboratorio de la 10ª Jefatura Regional de Carreteras», a «Francosa, Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 58.399.860 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 69.317.342 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,842499990. Revisión fórmula tipo 19.

Madrid, 20 de diciembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—64-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso de las obras comprendidas en el expediente 5-SS 398-11.17/80, Guipúzcoa.

Celebrado el día 22 de julio de 1980 el concurso para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 5-SS 398-11.17/80, Guipúzcoa, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, la ejecución de las obras: «Guipúzcoa.—Variante Carretera C-6213 de Vitoria a Ondárroa por Vergara, punto kilométrico 70,9 al 73,8. Tramo: Placencia de las Armas», a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 349.700.186 pesetas, que produce en el pre-

supuesto de contrata de 349.700.186 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1 y con un plazo de ejecución de treinta y seis meses. Revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 20 de diciembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—65-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número SG-RF-109-11.74/80, Segovia.

Visto el expediente de contratación número SG-RF-109-11.74/80, provincia de Segovia, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Segovia.—Carretera C-603, Segovia a Aranda de Duero, puntos kilométricos 44.210 al 48.363. Refuerzo del firme», a «Trabajos Bituminosos, S. A.», en la cantidad de 15.992.340 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 18.814.518 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,8499999984. Revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 22 de diciembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—96-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número SG RF-108-11.73/80, Segovia.

Visto el expediente de contratación número SG-RF-108-11.73/80, provincia de Segovia, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Segovia.—C-603, Segovia a Aranda de Duero, puntos kilométricos 37.600 al 44.210. Refuerzo del firme», a «Trabajos Bituminosos, S. A.», en la cantidad de 25.444.317 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.934.491 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,8499999988. Revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 22 de diciembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—97-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 7-AV-250-11.48/80, Avila.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 23 de diciembre de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-AV-250-11.48/80, Avila,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

«Avila. Mejora del firme. Renovación del firme. CN-501. Madrid-Salamanca, punto kilométrico 111,400 al 113,700. CN-110, de Soria-Plasencia, punto kilométrico 93,470 al 93,870. CN-403, Toledo-Valladolid, punto kilométrico 0,000 al 1,000. Travesía de Avila», a «Gonzalo de Val y Compañía, S. A.», en la cantidad de 21.729.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.995.567 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,869314146. Con revisión fórmula tipo 8.

Madrid, 26 de diciembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—149 E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado de la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 200 viviendas y urbanización en el polígono «Las Viñas», de Lora del Río (Sevilla).

Celebrado el concurso de proyectos y ejecución de las obras de construcción de 200 viviendas y urbanización en el polígono «Las Viñas», de Lora del Río (Sevilla), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero de 1980, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Sociedad General de Obras y Construcciones, S. A.», en la cifra de doscientos setenta y cinco millones trescientas cuatro mil cuatrocientas veinte pesetas (275.304.420).

Madrid, 23 de junio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—104-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 276 viviendas en Jumilla (Murcia).

Celebrado el concurso subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 276 viviendas en Jumilla (Murcia), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de octubre de 1980, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Termac, S. A.», en la cifra de doscientos noventa y nueve millones trescientas dieciocho mil ochocientas cuarenta y cinco (299.318.845) pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—252-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 155 viviendas en Almansa (Albacete).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 155 viviendas en Almansa (Albacete), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 13 de octubre de 1980, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General

de Contratación del Estado», hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Termac, S. A.», en la cifra de doscientos catorce millones novecientas once mil setenta y seis (214.911.076) pesetas.

Madrid, 16 de diciembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—253-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras del desglosado número 2 del proyecto de depósitos de regulación para abastecimiento de agua a La Coruña (Pena, Moa, ampliación Eiris) y obras complementarias.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del desglosado número 2 del proyecto de depósitos de regulación para abastecimiento de agua a La Coruña (Pena, Moa, ampliación Eiris) y obras complementarias a «Entrecanales y Távora, S. A.», en la cantidad de 104.320.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,918798974 respecto al presupuesto de contrata, de 113.539.526 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid, 15 de noviembre de 1980.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.—93-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública haber sido adjudicadas las obras del proyecto modificado de precios del de gran reparación de los caminos inundados por el embalse del Cenajo, tramo Ferez y Puente Hajar (Albacete) (clave: 07.100.148).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de gran reparación de los caminos inundados por el embalse del Cenajo, tramo entre Ferez y Puente Hajar (Albacete), a «Luis Batalla, S. A.», en la cantidad de 17.437.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,82364895 respecto al presupuesto de contrata de 21.170.427 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid, 12 de diciembre de 1980.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—262-E.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo «A-3», de 74 viviendas, en Pontevedra.

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo «A-3», sito en Pontevedra, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas al contratista don Manuel Bugallo Nogueira en la cifra de 8.068.441 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1980.—El Director general.—89-E.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo «A-4», de 150 viviendas, en Pontevedra.

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo «A-4», sito en Pontevedra, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones Crespo, Sociedad Anónima», en la cifra de 8.680.000 pesetas.

Madrid, 23 de diciembre de 1980.—El Director general.—90-E.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo «A-9», de Vigo (Pontevedra).

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo «A-9», sito en Vigo (Pontevedra), esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones Misa y Costas, S. A.», en la cifra de pesetas (6.532.868).

Madrid, 23 de diciembre de 1980.—El Director general.—91-E.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a Centros de EGB, BUP y FP dependientes del Departamento.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a Centros de EGB, BUP y FP dependientes del Departamento», y distribuido en los lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

Presupuesto de licitación: 349.081.000 pesetas.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto del lote o lotes a que se aspire.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 19 de febrero de 1981, a las trece (13) horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta (calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid). No se admitirán las proposiciones depositadas en correos.

Lugar de presentación de muestras: En los almacenes de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, sitos en el kilómetro 4 de la carretera de Alcalá de Henares a Meco (Madrid).

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A, proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B, documentación admi-

nistrativa, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C, requisitos técnicos, en la forma que determina la cláusula 7.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará, por la Mesa de Contratación, el día 25 de febrero de 1981, a las once (11) horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid).

Plazo de fabricación: El plazo de fabricación del material adjudicado será de cuatro meses a partir del día siguiente al de la aprobación del contrato.

Madrid, 24 de enero de 1981.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

Anexo número 1

Lote	Número de unidades			Tipo de material	Precio unitario	Importe total		
	EGB	BUP	FP			EGB	BUP	FP
1	3.700	1.200	1.500	Mesa de lectura y comedor, M-56 ...	11.000	40.700.000	13.200.000	16.500.000
2	450	—	700	Mesa de reuniones, M-10 ...	18.500	8.325.000	—	12.950.000
3	500	100	160	Mesa de director con sillón, M-11 ...	21.000	10.500.000	2.100.000	3.360.000
4	3.700	—	—	Mesa de laboratorio con tuberete, M-16 ...	12.000	44.400.000	—	—
5	770	—	—	Mesa de taller, M-17 ...	10.900	8.393.000	—	—
6	—	1.000	3.000	Mesa de dibujo, MD ...	5.720	—	5.720.000	17.160.000
7	2.000	500	1.600	Silla tapizada, S-1 ...	1.650	3.300.000	825.000	2.640.000
8	17.000	2.500	10.000	Silla brazo-pala, S-2 ...	2.300	39.100.000	5.750.000	23.000.000
9	5.300	650	2.000	Estantería de madera, E ...	7.800	41.340.000	5.070.000	15.600.000
10	700	200	1.000	Banco vestíbulo, B ...	6.800	4.760.000	1.360.000	6.800.000
11	1.400	300	1.000	Tablero de corcho ...	1.700	2.380.000	510.000	1.700.000
12	—	—	2.000	Estantería metálica, EM ...	3.200	—	—	6.400.000
13	—	350	700	Butaca modular ...	4.600	—	1.610.000	3.220.000
14	—	70	100	Rinconera ...	2.400	—	168.000	240.000
Totales ...						203.198.000	36.313.000	109.570.000

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado para la contratación de un proyecto de investigación minera en la reserva estatal de Cerro Muriano (II fase).

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar el concurso convocado por este Organismo («Boletín Oficial del Estado» número 275, de fecha 15 de noviembre de 1980), sobre ejecución del proyecto de investigación minera en la reserva estatal de Cerro Muriano (II fase), a la Empresa «Investigaciones Geológicas y Mineras, Sociedad Anónima» (INGEMISA), por un importe de 99.886.180 pesetas.

Madrid, 26 de diciembre de 1980.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—220-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se convoca concurso público para la realización de la asistencia técnico-contable a 6.900 Empresas agrarias adheridas a la Red Contable Agraria Nacional, en 48 provincias.

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1005/1974, de 4 de abril, convoca concurso público para la contratación de asistencia técnico-contable a 6.900 Empresas agrarias, adheridas a la Red Contable Agraria Nacional en 48 provincias, por un total de cincuenta y cuatro millones novecientos noventa y tres mil (54.993.000) pesetas.

El citado concurso se regirá por el pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas, aprobado

al efecto, que podrá ser examinado por los interesados todos los días laborables durante las horas de oficina en dicha Secretaría General Técnica, paseo Infanta Isabel, 1, de esta capital.

Las proposiciones deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio de Agricultura, antes de las trece horas del día en que se cumplan treinta hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán a concurso las proposiciones enviadas por correo.

El acto público de apertura de sobres tendrá lugar en la sala de juntas de la Secretaría General Técnica del Departamento a las once horas del día siguiente hábil, al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 8 de enero de 1981.—El Secretario general Técnico, Antonio Herrero Alcón.—278-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de cuatro estaciones automáticas con grabación en cinta magnética (expediente número 588).

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de cuatro estaciones automáticas con grabación en cinta magnética, a «Spec, S. A.», por un importe de 15.000.000 de pesetas y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de diciembre de 1980.—El Director general, José Luis Angulo Barquín.—256-E.

Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de adaptación de un local para instalar los Servicios de Comunicaciones y Caja Postal en Hospitalet de Llobregat (zona de Pubilla-Casas).

Objeto: Contratación de las obras de adaptación de un local para instalar los Servicios de Comunicaciones y Caja Postal, en Hospitalet de Llobregat (zona Pubilla-Casas).

Tipo de licitación: Nueve millones ciento noventa y seis mil quinientas diecinueve (9.196.519) pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.
Examen del proyecto y pliego de cláusulas: Durante las horas de oficina, en el Departamento de Inmuebles de la Caja Postal (paseo de Recoletos, números 7-9), en Madrid, y en la Delegación de Caja Postal en Barcelona.

Fianza provisional: Los licitadores quedarán afectos a las responsabilidades que se derivan de la aplicación del Real Decreto 1823/1979, de 1 de junio.

Clasificación de los contratistas: De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C, de los señalados en la norma 1.ª de la Orden del Ministerio de Hacienda, de 28 de marzo de 1968, lo que deberá acreditarse en el segundo sobre de documentos que se exigen para la licitación.

Modelo de proposición económica: Don, domiciliado en, calle, en nombre propio (o en el de la Sociedad, domiciliada en, calle, número, enterado del concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1981, habiendo examinado el proyecto y los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de adaptación de un local para instalar los servicios de Comunicaciones y Caja Postal en Hospitalet de Llobregat (zona Pubilla-Casas), se comprometo a llevarlas a cabo tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran al efecto necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas,

o sea con una baja de por 100, sobre el tipo de licitación.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En Madrid, paseo de Recoletos, números 7 y 9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles a partir del siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos que se exigen y forma de presentación: La documentación preceptiva, que consta de aquella a que se hace referencia a continuación, se presentará en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente. El primero de ellos contendrá la documentación exigida en la cláusula sexta del pliego de cláusulas generales; el segundo deberá contener la exigida en la cláusula cuarta, del pliego de cláusulas particulares, y el tercero, exclusivamente la proposición económica.

En los sobres se consignará el título del concurso-subasta y una breve referencia de su contenido, así como el nombre del licitador.

El importe de la publicación del presente anuncio, será a cargo del adjudicatario, así como la licencia de obra.

Madrid, 19 de enero de 1981.—El Administrador general, Antonio Díaz Miguel del Pozuelo.—294-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Córdoba, Guadalajara, Málaga y Sevilla, por las que se anuncian concursos públicos para la contratación de servicios y la adquisición de aparatos, dispositivos, instrumental y otros efectos sanitarios, así como mobiliario y viveres para las Instituciones Sanitarias que se mencionan.

Dirección Provincial de Córdoba

(4/81 C. S.) Adquisición de material fungible-reponible (sondas, tubos, pipetas, etcétera) con destino al Depósito Provincial de Aprovechamiento de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Reina Sofía», de Córdoba.

Los pliegos de condiciones serán facilitados, en mano, en la Administración de dicha Ciudad Sanitaria, avenida Menéndez Pidal, 1, Córdoba, y por correo a quienes lo soliciten por escrito, previo pago del importe de 50 pesetas.

Dirección Provincial de Guadalajara

(11/80 II. SS.) Adquisición de mobiliario clínico, aparatos y dispositivos, instrumental general y efectos sanitarios, con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Fernado Primo de Rivera», de Guadalajara.

(12/80 II. SS.) Adquisición de mobiliario clínico, aparatos y dispositivos, útiles de laboratorio y efectos sanitarios, con destino al Ambulatorio de Guadalajara.

Las documentaciones completas, relativas a los dos concursos anteriores, podrán examinarse y adquirirse en las Oficinas de la Administración de la citada Residencia Sanitaria, calle de la División Azul, 31, 4.ª planta, edificio de la Escuela de Enfermeras, Guadalajara.

Dirección Provincial de Málaga

(C. S. 39/80) Adquisición de viveres con destino a las cocinas de los diversos

centros que componen la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Carlos Haya», de Málaga.

Las bases por las que se rige este concurso pueden solicitarse en la Administración de dicha Ciudad Sanitaria, avenida Carlos Haya, sin número, Málaga, previo envío por giro postal o telegráfico de 150 pesetas.

Dirección Provincial de Sevilla

(1/81) Contratación del Servicio de Limpieza de Ambulatorios y Consultorios de Sevilla y su provincia.

Los pliegos de condiciones generales y especiales del presente concurso serán facilitados, en mano, en las oficinas de la Dirección Provincial de Insalud, avenida de Queipo de Llano, 14, Sevilla, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Las proposiciones de los anteriores concursos deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día. Para las enviadas por correo el vencimiento será a las veinticuatro horas del mismo día.

Madrid, 14 de enero de 1981.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Prensa y Publicaciones.—191-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con las obras de reforma en el Albergue Juvenil de la Casa de Campo de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la Empresa «Educsa» las obras de reforma en el Albergue Juvenil de la Casa de Campo de Madrid, por un importe de cuatro millones ochocientos treinta y dos mil treinta y cinco (4.832.035) pesetas, y que representa una baja del 23,10 por 100 sobre el presupuesto inicial, cuyo abono se realizará con cargo al presupuesto de este Instituto, capítulo 6.º, artículo 61, concepto 611, anualidad 1980.

Madrid, 29 de diciembre de 1980.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—181-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con las obras de reforma y transformación de la Residencia Juvenil «Juan XXIII», de Badajoz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la Empresa «Pecsa» las obras de reforma y transformación de la Residencia Juvenil «Juan XXIII», de Badajoz, por un importe de veinticuatro millones ciento sesenta y cinco mil cuatrocientas (24.175.400) pesetas, que representa una baja del 18,12 por 100 sobre el presupuesto inicial, cuyo abono se realizará con cargo al presupuesto de este Instituto, capítulo 6.º, artículo 61, concepto 611, anualidad 1980.

Madrid, 29 de diciembre de 1980.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—180-E.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se adjudican los contratos de limpieza anunciados en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 de noviembre de 1980.

Resuelto el concurso anunciado para la contratación del servicio de limpieza de diversos edificios de esta Universidad, se hace público que han resultado adjudicatarias de dichos servicios las Empresas que a continuación se relacionan por los importes anules que se indican:

- «Megga, S. A.», 34.872.420 pesetas.
- «Limpiezas 2000, S. L.», 18.310.746 pesetas.
- «Preserli, S. A.», 10.874.600 pesetas.
- «Hispano-Alemana de Servicios», pesetas 7.227.112.
- «Eurolimp», 5.386.953 pesetas.
- «Aronca», 2.915.000 pesetas.
- «Limpialux, S. A.», 2.837.670 pesetas.
- «Limasa», 2.258.578 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de enero de 1981.—El Rector, Angel Vián Ortuño.—173-E.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se adjudica el contrato de mantenimiento y conservación, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 22 de noviembre de 1980.

Resuelto el concurso anunciado, para la contratación del servicio de mantenimiento y conservación de instalaciones del Campus de Somosaguas, se hace público que ha resultado adjudicataria de dicho servicio la Empresa «Imes, S. A.», por un importe anual de 11.394.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de enero de 1981.—El Rector, Angel Vián Ortuño.—174-E.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se adjudica el contrato de mantenimiento y conservación, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 22 de noviembre de 1980.

Resuelto el concurso anunciado para la contratación del servicio de mantenimiento y conservación de los Colegios Mayores de Fundación Universitaria, se hace público que ha resultado adjudicataria de dicho servicio la Empresa «Sociedad Ibérica de Explotación, S. A.», por un importe anual de 9.552.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de enero de 1981.—El Rector, Angel Vián Ortuño.—175-E.

Resolución de la Universidad de Extremadura sobre adjudicación de los servicios de limpieza de los edificios que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que según consta en el acta de la Mesa de Contratación celebrada el día 2 de diciembre de 1980, en la que se resolvió el concurso subasta relacionado con estos servicios, arrojó el siguiente resultado:

1. Servicios Centrales y Escuela Universitaria Politécnica, sito en calle Pizarro, número 8, de Cáceres, adjudicado definitivamente a la Empresa «Limycon,

Sociedad Limitada», por un importe de un millón seiscientos sesenta y nueve mil doscientas sesenta (1.669.260) pesetas.

2. Quedaron desiertas las adjudicaciones que se detallan, por ser superiores a los importes de licitación, las propuestas económicas presentadas:

Pabellón de Gobierno y aula prefabricada anexa, de Badajoz.

Pabellón de Químicas y dos aulas prefabricadas anexas, de Badajoz.

Facultad de Medicina de Badajoz.

Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Badajoz.

Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Badajoz.

Facultad de Filosofía y Letras, «Edificio Valhondo», de Cáceres.

Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B., pabellón anexo y Guardería Infantil, de Cáceres.

Badajoz, 22 de diciembre de 1980.—El Rector, Andrés Chordi Corbo—10.265-E.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

La excelentísima Diputación Provincial ha acordado por unanimidad convocar concurso-subasta para adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de adaptación interior de los quirófanos al reglamento en el Hospital de Mora.

Objeto: La contratación de las obras de anterior referencia.

Tipo: 5.326.280 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Oficina de exposición: Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación.

Fianza provisional: 209.788 pesetas.

Fianza definitiva: 419.576 pesetas. En su caso será de aplicación lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficinas y horas de once a trece hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada y con cargo al presupuesto extraordinario aprobado y autorizado a tal efecto, haciéndose constar que no se necesita autorización superior para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con residencia en, y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de del día del mes de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del de las obras del proyecto de, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (en letra) pesetas y comprometiéndose a ejecutarlas en el plazo de meses.

(Lugar, fecha y firma.)

Cádiz, 7 de enero de 1981.—El Presidente, Gervasio Hernández Palomeque.—145-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Jaén por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la calle Avila y otras en Ubeda.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de pavimentación de la calle Avila y otras en Ubeda, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en el Negociado de Contratación.

El tipo de la referida subasta asciende a la cantidad de 11.500.000 pesetas, ascendiendo la fianza provisional a la cantidad de 200.000 pesetas, y la definitiva, al porcentaje máximo de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como base la oferta económica realizada.

Tanto la fianza provisional como la definitiva, podrán constituirse en cualquiera de las formas admitidas por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y por el Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Presentación de plicas: En el Negociado de Contratación, desde las nueve a las trece horas, durante los veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastantes con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de la presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto especial de obras y servicios para el año 1980, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, vecino de, que señala como domicilio para todos los actos y notificaciones que se relacionan con esta subasta, el número, de la calle, de la ciudad, enterado del proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados por la excelentísima Diputación Provincial, para contratar por subasta de las obras de pavimentación de la calle Avila y otras en Ubeda, se obliga a realizarlas por (en cifra y letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Jaén, 8 de enero de 1981.—El Presidente, 151-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Por acuerdo de esta Corporación de 24 de noviembre de 1980 por el que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro de unas 4.000 toneladas métricas de emulsión asfáltica catiónica de rotura rápida, tipo ECR2, que incluirá el transporte de la planta de producción a cada uno de los puntos destinados para su empleo dentro de la provincia de Alava y que en cada caso se fijen. El precio unitario será de 13.000 pesetas/tonelada métrica, al que se aplicará la baja ofertada por el concursante, con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 67.620.000 pesetas.

Garantías, provisional y definitiva: 2.023.600 pesetas la provisional y 4.057.200 pesetas la definitiva.

Duración del contrato: El año 1981.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Dirección, durante los diez días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina,

y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a efectuar el suministro de (denominación del concepto indicado en «Objeto del contrato»), con sujeción estricta al pliego de condiciones facultativas y demás previsiones, con una baja del por 100 sobre todos los precios que figuran en el cuadro.

(Fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas y, por tanto, se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 21 de enero de 1981.—El Secretario, Antonio Mariano Millán López.—Visto bueno: El Diputado general, Emilio Guevara Saleta.—454-A.

Resolución del Ayuntamiento de Chirivel (Almería) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de Recaudador-Agente ejecutivo.

Previo los trámites reglamentarios se procede a convocar concurso para contratar el servicio de Recaudador-Agente ejecutivo.

1.º **Premio de cobranza:** Se establece en el 8 por 100, a la baja.

2.º **Duración del contrato:** Dos años, prorrogables.

3.º **Exacciones que comprende:** Las señaladas en el pliego de condiciones.

4.º **Quiénes pueden concurrir:** Mayores de dieciocho años sin rebasar los setenta.

5.º **Garantía provisional:** 10.000 pesetas.

6.º **Garantía definitiva:** 133.816 pesetas.

7.º **Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** Veinte días hábiles a partir del siguiente también hábil en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Ayuntamiento y hora de nueve a catorce.

8.º **Lugar, día y hora en que debe verificarse su apertura:** En el salón de actos, una vez que hayan transcurrido los veinte días hábiles y hora de las doce.

9.º **Modelo de proposición:** Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, de años, provisto del documento nacional de identidad número, solicita tomar parte en el concurso y se comprometo a realizar la gestión recaudatoria de exacciones con sujeción a las cláusulas del pliego de condiciones por el que ha de regirse la adjudicación del concurso para el nombramiento de Recaudador-Agente ejecutivo a base de percibir un premio de cobranza del 8 por 100, a la baja, en voluntaria y lo que le corresponda en ejecutiva.

Adjunta documento justificativo de haber prestado la fianza provisional de 10.000 pesetas.

Asimismo adjunta los documentos que servirán de méritos para la adjudicación del concurso.

(Lugar, fecha y firma.)

Chirivel, 7 de enero de 1981.—El Alcalde.—141-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) referente a la subasta de las obras de pavimentación de la avenida de las Fuerzas Armadas.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de diciembre de 1980, acordó aprobar los pliegos de condiciones de la subasta para adjudicar las obras de pavimentación de la avenida de las Fuerzas Armadas, de esta localidad. Se exponen al público por plazo de ocho días dichos pliegos de condiciones, a los efectos previstos en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Transcurrido dicho plazo de exposición sin que se haya producido reclamación, y de haberla será hecho público a efectos de interrupción de plazos, se abre el período de licitación por plazo de veinte días, contados a partir del siguiente día hábil a aquel en que aparezca el último de estos anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Subasta para adjudicar las obras de pavimentación de la avenida de las Fuerzas Armadas.

Tipo: 20.254.301 pesetas.

Duración: Cuatro meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones de obra expedidas por el Técnico municipal Director de las mismas y previos los trámites contables establecidos en las disposiciones vigentes.

Garantías: Provisional, 277.543 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el pliego de condiciones económico-administrativas, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de, con domicilio en, número, y con documento nacional de identidad, enterado de los pliegos de condiciones y del proyecto a regir en la subasta de las obras de pavimentación de la avenida de las Fuerzas Armadas, de esta localidad, se comprometo a su ejecución con arreglo a las mismas, ofreciendo una baja del, (en letra) por ciento respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentario en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, Unidad de Contratación, los días laborables de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dichas Secretaría y horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas.

Getafe, 7 de enero de 1981.—El Alcalde.—187-A.

Resolución del Ayuntamiento de Llíssá de Vall (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la adquisición de unos terrenos para servicios municipales.

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento pleno en sesión del día 7 de noviembre de 1980, se anuncia concurso para la adquisición de unos terrenos para servicios municipales junto a la Casa de Cultura, bajo el tipo de 1.400.000 pesetas.

Los pagos, con cargo al capítulo 6.º, artículo 1.º partida 53 del presupuesto or-

dinario, se efectuarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones que, junto con los demás documentos, estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para conocimiento de los interesados en el indicado concurso.

El concurso se verificará en estas Casas Consistoriales el día en que se cumplan los veintidós hábiles siguientes al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en cuyo acto se procederá a la apertura de plicas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con arreglo al Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados, se presentarán suscritas por el propio licitador, o por persona que legalmente lo represente por medio de poder declarado bastante por el Letrado don José María Subirachs Martínez, ajustadas al modelo que a continuación se inserta, debiendo acompañarse el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos, o sus sucursales, el 2 por 100 del tipo de la licitación, o sea la cantidad de 28.000 pesetas, en concepto de garantía provisional para tomar parte en dicho acto.

Los pliegos que contengan las proposiciones y los documentos que las acompañan irán bajo sobre cerrado a satisfacción del presentador, en cuyo anverso deberá hallarse escrito lo siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso para la compra de unos terrenos para servicios municipales junto a la Casa de Cultura de Llíssá de Vall.»

Su presentación tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente día a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a las trece horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de plicas, no siendo necesario acreditar la personalidad del presentador.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en, provisto de documento nacional de identidad número, expido en, a, de, de, obrando en nombre propio, o en representación de, enterado del pliego de condiciones que han de regir para la adjudicación mediante concurso de la compra de unos terrenos para servicios municipales junto a la Casa de Cultura de Llíssá de Vall se comprometo a, con sujeción a los citados documentos por la cantidad de, pesetas (en letra y cifra).

A los efectos del artículo 40 del Reglamento de Contratación acompaña

(Fecha y firma del proponente.)

Llíssá de Vall, 9 de enero de 1981.—El Alcalde.—El Secretario.—144-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de alumbrado público en Carril de los Montoyas y Torre Salinas en Aljucer.

Objeto: Alumbrado público en Carril de los Montoyas y Torre Salinas en Aljucer.

Tipo de licitación: 2.107.538 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 52.151 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que

termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carné de identidad número, expedido en, a, de, de 19... en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, de, de 19..., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «Alumbrado público en Carril de los Montoyas y Torre Salinas en Aljucer», se comprometo a realizarlas, con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de, (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 20 de enero de 1981.—El Alcalde.—465-A.

Resolución del Ayuntamiento de Orgiva (Granada) por la que se anuncia concurso para la adquisición de terrenos destinados a la construcción de un Centro Subcomarcal de Salud.

De conformidad con lo previsto en el artículo 119.2 del texto articulado parcial de la Ley de Bases del Estatuto de Régimen Local, aprobado por Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre para el supuesto de que no se produzcan reclamaciones contra los pliegos de condiciones se anuncia concurso para la adquisición de terrenos destinados a la construcción de un Centro Subcomarcal de Salud en Orgiva.

Objeto del concurso: Lo es la adquisición de terrenos de una extensión mínima de 11.160 metros cuadrados.

Tipo de licitación: Once millones ciento sesenta mil pesetas, a la baja.

Pliegos de condiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento.

Garantías: La provisional será del 2 por 100 del tipo, y la definitiva, del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, hasta las doce horas del día en que se cumplan diez hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, y de las demás condiciones económico-administrativas, obrantes en el expediente tramitado por el Ayuntamiento de Orgiva para la adquisición de terrenos dentro del suelo urbano de Orgiva, ofrece la finca de su propiedad, sita en el sitio de, para venderla al Ayuntamiento de Orgiva, en el precio de, pesetas por metro cuadrado, comprometiéndose al cumplimiento de las demás condiciones que declara conocer y aceptar, si le fuere adjudicado el concurso.

(Lugar, fecha y firma.)

Orgiva, 8 de enero de 1981.—El Alcalde.—150-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palafrugell (Gerona) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de recogida de basuras y efectos no utilizables de los domicilios particulares, limpieza y recogida de basuras de espacios públicos, playas del término municipal y edificio del mercado público.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 31 de octubre de 1980, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto del contrato:** Constituye el objeto del contrato la prestación de los servicios de recogida de basuras y efectos no utilizables de los domicilios particulares, así como limpieza y recogida de basuras de espacios públicos, incluso las playas, del término municipal y edificio del mercado público.

2. **Tipo:** El tipo global de licitación se fija en la cantidad de veintiséis millones trescientas veinte mil trescientas noventa y siete (26.320.397) pesetas.

3. **Duración:** La duración del contrato se fija para hasta el día 31 de diciembre de 1981; pero continuará vigente mediante prórrogas tácitas anuales, hasta un máximo de nueve prórrogas.

Si una de las partes se propone rescindir el contrato a su expiración o al término de alguna prórroga anual, deberá comunicarlo fehacientemente a la otra parte antes del día 30 de septiembre anterior.

4. **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, de las nueve a las trece horas.

5. **Garantía provisional:** La garantía provisional, que para tomar parte en el concurso deberán constituir los licitadores, será de cuatrocientas sesenta y ocho mil doscientas tres (468.203) pesetas.

6. **Garantía definitiva:** La definitiva equivaldrá al duplo de la provisional.

Cuando sea pertinente aplicar la cláusula de revisión de precio, la garantía definitiva deberá ser ampliada en forma que sea en todo momento equivalente al 1 por 100 del incremento. La garantía se prestará mediante cualquiera de las formas procedentes, señaladas en el artículo 110 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre, en relación al artículo 75 del Reglamento de Contratación, con la excepción consignada en su apartado d).

7. **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la prestación de los servicios de recogida de basuras y efectos no utilizables de los domicilios particulares; así como limpieza y recogida de basuras de espacios públicos, incluso las playas, del término municipal y edificio del mercado público», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una mejora de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso.

d) Adjunta los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso.

8. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente a aquel en que transcurran veinte desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Palafrugell, 7 de enero de 1981.—El Alcalde.—El Secretario.—148-A

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se rectifica el concurso servicio de limpieza en edificios EGB.

Este anuncio anula, a todos los efectos, el inserto sobre la materia en el «Boletín Oficial del Estado» número 4, página 249, de fecha 5 de enero de 1981.

Objeto: La adjudicación epografiada, con sujeción al proyecto técnico y condiciones aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 28 de agosto de 1980.

Tipo de licitación: Veintiocho millones (28.000.000) de pesetas anuales, en baja.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y administrativas aprobadas.

Garantía: Provisional y en la forma reglamentaria prevista, por importe de pesetas 200.000, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación, al importe del remate.

Duración del contrato: Desde la fecha del perfeccionamiento del mismo será de dos años, prorrogables por otros dos.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición de proyectos y pliegos: En el Negociado de Contratación, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de oficina.

Presentación de pliegos: En la forma reglamentaria, en el lugar y durante el plazo señalado en el párrafo anterior, hasta las trece horas.

Mesa de licitación: Se constituirá en estas Casas Consistoriales el siguiente día hábil al en que finalice el plazo de presentación de pliegos, a las doce horas.

Modelo de proposición

«Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número expedido en, el día, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio y del pliego de condiciones para la contratación mediante concurso del servicio de limpieza y conservación de los edificios escolares señalados en el anexo número 1 del pliego de condiciones, hace constar:

a) Se comprometo a realizar dicha contrata con sujeción a las normas contenidas en dicho pliego y a las que se detallan en la documentación que acompaña esta propuesta, por el precio total anual de, descompuesto en los precios base que figuran a continuación concordantes con los trabajos descompuestos relacionados en el anexo número 2 del pliego citado y con la frecuencia que en él se indica.

b) A los efectos previstos en la base 23 del pliego, relativos a la revisión de precios, los costos del personal y Seguri-

dad Social, actualmente vigentes son: que determinan, en la forma que se expresa a continuación:, el índice para el año en curso, o sea, el índice Co establecido en dicha base.

c) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Acompaña los documentos exigidos en la cláusula 25 del presente pliego.

e) Se obliga al cumplimiento de las disposiciones referentes a la legislación vigente social y laboral y en general todas las relativas a Seguridad Social, subsidios, seguridad e higiene en el trabajo y protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma.)»

Palma de Mallorca, 23 de enero de 1981. El Alcalde.—457-A.

Resolución del Ayuntamiento de Requena (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución mecanizada del Padrón Municipal de Habitantes y su primera rectificación anual.

Se convoca concurso para contratar la ejecución mecanizada del Padrón Municipal de Habitantes, y su primera rectificación anual, referidos a la fecha que se determine por el Instituto Nacional de Estadística. En caso de mutua conformidad entre ambas partes contratantes, se podrán realizar las sucesivas rectificaciones.

El contenido de los trabajos comprenderá la confección de todos los documentos exigidos por el Instituto Nacional de Estadística y aprobados por Decreto 1152/1975, de 14 de mayo («Boletín Oficial del Estado» 132, de 3 de junio); Real Decreto 65/1979, de 14 de enero, sobre reforma del título III del Reglamento de Poblaciones y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, y demás disposiciones vigentes o de las que se puedan publicar y que afecten a la confección del Padrón Municipal de Habitantes.

Los concursantes acompañarán a sus proposiciones una Memoria y proyecto técnico con detalle de ejecución de los trabajos mecanizados expresión de los precios unitarios de expedición de los documentos y cualesquiera otras especificaciones que los licitadores estimen conveniente, debiendo establecer la experiencia en trabajos análogos.

Las proposiciones tendrán dos ofertas separadas en los siguientes términos:

a) Precio por habitante por la realización de los trabajos que se indican: Grabación o perforación de la información, codificación Padrón, en su caso; orden alfabético obteniendo el Libro Padrón, fichas individuales, fichas familiares, cuaderno auxiliar y cinta magnética para el Instituto Nacional de Estadística. Asimismo, en este grupo y con entrega posterior, se obtendrá el Censo Electoral, así como cualquier otra información exigida por el Instituto Nacional de Estadística.

b) Precio por habitante para la actualización anual del fichero-padron, dándose la cifra por habitante y año del movimiento de personal que pueda haber en este lapso de tiempo.

Conforme al artículo 23 del Reglamento de 9 de enero de 1953, no se establece tipo de licitación y, por tanto, se estará a resultados de las ofertas económicas que presenten los licitadores, teniendo en cuenta que la adjudicación se efectuará a la proposición que, cumpliendo las condiciones del pliego resulte más ventajosa sin atender únicamente a la oferta económica.

Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán constituir una garantía provisional por importe de 20.000 pesetas.

La garantía definitiva será en la cuantía que resulte de aplicar el 6 por 100 al importe de la adjudicación.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Corporación, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de la apertura de las proposiciones tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Corporación, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de su presentación, en cuyo acto no se otorgará adjudicación provisional a favor de ningún licitador.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número (por sí o en representación de, según poderes que acompañe) provisto de documento nacional de identidad número, enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Requena para contratar la ejecución mecánica de los trabajos correspondientes a la confección del Padrón Municipal de Habitantes, con referencia al 31 de diciembre de 1980, Censo Electoral y su primera rectificación, y aceptando íntegramente sus condiciones, se compromete a su ejecución con arreglo a las siguientes especificaciones:

- Precio por habitante y año (para los trabajos relacionados en el apartado a), de la condición 2.ª del pliego).
- Precio por habitante y año (para los trabajos relacionados con el apartado b) de la condición 2.ª del pliego).

c) Demás trabajos que se puedan incluir en los precios que se den en las anteriores ofertas.

d) Forma de pago, plazo de entrega y demás circunstancias que se puedan ofertar.

(Fecha y firma del licitador.)

El expediente podrá ser examinado por quienes lo deseen, durante las horas de oficina, en este Ayuntamiento.

Requena, 27 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—159-A.

Resolución del Cabildo Insular de La Palma (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario con destino a la biblioteca «Cervantes», de Santa Cruz de La Palma.

Objeto: Concurso para la adquisición, mediante concurso, de mobiliario con destino a la biblioteca «Cervantes», de Santa Cruz de La Palma.

Pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría del Cabildo Insular de La Palma, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: Provisional, 50.000 pesetas. Definitiva, se calcula sobre el importe de la adjudicación, aplicándose un 6 por 100 al primer millón y un 4 por 100 al resto.

Presentación de pliegos y apertura: Las proposiciones, en sobre cerrado, se presentarán en la Secretaría del Cabildo, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día al de publicación del presente anuncio en el

«Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. La apertura tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al del vencimiento del plazo para la presentación de las mismas y ante la Mesa constituida al efecto.

Modelo de proposición

Don, natural de, provincia de, vecino de, calle, con documento nacional de identidad número actuando en nombre de (propio o de la Empresa que represente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para adjudicar, mediante concurso, el suministro de mobiliario para la biblioteca «Cervantes», de Santa Cruz de La Palma, habiendo hecho el depósito correspondiente y aceptando las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones señaladas al efecto se compromete a suministrar los siguientes materiales (describanse individualizados, con su precio).

(Fecha y firma del proponente.)

La proposición deberá ser debidamente reintegrada con póliza de 25 pesetas, 400 pesetas de timbres insulares y 25 pesetas de sellos de la MUNPAL.

Las proposiciones deberán ir acompañadas de los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Existe consignación suficiente para hacer frente a este gasto; y no es necesaria autorización alguna.

Santa Cruz de La Palma, 7 de enero de 1981.—El Secretario, Gonzalo Cabrera Santos.—V. B.: El Presidente, Gregorio Guadalupe Rodríguez.—154-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Embajada de España en Buenos Aires

El señor Embajador de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de don Emeterio Perie Aguasca, natural de Lanaja (Huesca), hijo de Ramón y de María, ocurrido el día 3 de mayo de 1980.

Madrid, 22 de diciembre de 1980.

MINISTERIO DE DEFENSA

Ayudantías Militares de Marina

ROSAS

Don Manuel Sánchez Mariscal, A. de N., Instructor del expediente de pérdida de la tarjeta de identidad título de Patrón de embarcaciones deportivas a motor de segunda clase, de don José Pallisera Rigall,

Hago saber: Que por decreto del ilustrísimo señor Director general de Marina Mercante de fecha 20 de noviembre de 1980, ha sido declarado nulo y sin valor alguno, el documento extraviado, tarjeta

de Patrón de embarcaciones deportivas a motor de segunda clase, número 36.424, expedida en 3 de octubre de 1975.

Rosas, 8 de enero de 1981.—El Instructor.—149-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

AVILA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de un depósito en aval bancario, extendido por el Banco de Santander, constituido en 2 de noviembre de 1978, por don Carlos San Segundo Sáez, para responder de obras en la Residencia Juvenil «Valle Amblés», en esta Caja sucursal con los números 618 de entrada, y 26 de Registro, por la cantidad de 94.806 pesetas, se ruega a la persona que haya podido encontrarlo, lo presente en la Delegación de Hacienda —Negociado de Caja de Depósitos— ya que, transcurridos dos meses, desde la publicación del presente anuncio, sin haberlo realizado, queda nulo el citado resguardo y sin ningún valor ni efecto, según previene el artículo 36 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos.

Avila, 11 de noviembre de 1980.—El Delegado de Hacienda.—4.713-D.

ZAMORA

Sección del Patrimonio
Expediente 57/80

En la Delegación de Hacienda de Zamora se tramita expediente de investiga-

ción, iniciado por la Dirección General del Patrimonio del Estado con fecha 11 de diciembre de 1980, de conformidad con lo prevenido en los artículos 16 al 32 del Reglamento del Patrimonio del Estado, para determinar la propiedad de una finca rústica sita en el término municipal de Santa Clara avenida, paraje Carbonera, parcela 405 del polígono 1, y superficie 14.1860 hectáreas. Titular en Catastro de Rústica desconocido y linderos: Norte, camino de Cuelgamures; Sur, término de Cuelgamures; Este, camino de Cuelgamures, y Oeste, parcela 408, de Agueda SP. Regalado Hernández.

Por el presente se amplía a todas las personas afectadas por este expediente para que en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente día al en que concluya el término de quince días hábiles de exposición al público de este edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Santa Clara A., aleguen ante esta Delegación de Hacienda lo que convenga a su derecho, acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones.

Zamora, 16 de diciembre de 1980.—El Jefe de la Sección.—V. B.º: El Delegado de Hacienda.—19.041-E.

Tribunales de Contrabando

BADAJOS

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Adolf Henzinger, cuyo último domicilio conocido era en Seufferstrasse 38, 7081 Britbrun (Alemania), inculcado en el expediente número 182/79, instruido por aprehensión de un turismo